



R. U. C. 0791732468001

Junta # 435 en/ Marcel Lariado y Kleber Franco

07 2 553 303 * 088 498 5298

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RANCHO MARPAL S. A.

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho (28) días del mes de abril del año dos mil diez y siete, el señor Jorge Miguel Mascote Aguarte, presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita al Secretario la constatación del Quórum; quien da cuenta que los socios se encuentran presentes en las instalaciones de la oficina ubicada en Junta 435 entre Marcel Lariado y Kleber Franco, en la ciudad de Machala y representa el cien por ciento (100%) de accionistas de la compañía RANCHO MARPAL S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión de esta Junta, el señor Jorge Miguel Mascote Aguarte en calidad de Presidente y ha pedido de los accionistas en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Luis Ambrosio Márquez Suárez.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, el cien (100%) de accionistas de la compañía.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.



R. U. C. 0791732468001

Juán P 439 al/ Marcel Lamade y Edwar Franco
01 2 433 303 * 098 496 3399

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016, y

3. Nombrar, conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, razón por la que la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente de la compañía declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, tomando en consideración que la compañía se constituyó con fecha 12 de junio del 2008, ante el Notario Público Quirino del cantón Machala, Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 08 de julio del 2008 bajo el No 694 del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio bajo el No 1.607.

Una vez que ha sido estudiado y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Gerente solicita a la Junta se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.



R. U. C. 0791732468001

Junto al 433 al Barrio Lumbulo y El Barrio Francia
071 2 453 383 • 088 466 5299

El Gerente General de la Compañía, señor Luis Ambrosio Márquez Suárez, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del informe que les fue entregado por el señor Luis Ambrosio Márquez Suárez, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no se encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día. – Nombrar, Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente de la compañía, procede en este punto a nombrar a la CPA Martha Reyes Triana como Comisario y a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la compañía, en la cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2016. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe del cual está dando la lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, concede un receso para la redacción del Acta por el Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta;
- Copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de Comisario de la compañía.



R. U. C. 0791712468001

Junta # 425 a/ Marcel Landa y Cléber Franco
07 2 933 303 + 098 496 5299

Se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía.

Firman en unidad de acto,

Jorge Miguel Mascota Aguirre
Accionista

Carlos Postay Izquierdo Arica
Accionista

CERTIFICO:

Yo, Luis Ambrosio Márquez Suárez, portador de la cédula de ciudadanía # 0703455527, habiendo ejercido de SECRETARIO en la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS de la empresa RANCHO MARPAL S. A., llevada a cabo el día 28 de ABRIL de 2017, CERTIFICO en honor a la verdad que los puntos del ORDEN DEL DIA desarrollados fueron aprobados por unanimidad por todos los socios.

Luis Ambrosio Márquez Suárez
Secretario